

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

AVISO

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE
CARTERA OPTURSA, SICAV, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

Se ha recibido escritura otorgada el 19 de mayo de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que se elevan a público los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CARTERA OPTURSA, SICAV, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)** NIF A-82505397 y código SIBE S0547, celebrada el 30 de diciembre de 2016, de, entre otros, disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del 13 de junio de 2017, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a excluir de sus sistemas las 5.008.500 acciones, de 6 euros de valor nominal cada una, código valor ES0116361033, representativas de su capital estatutario máximo de 30.051.000 euros.

12 de junio de 2017.

El Director Gerente